



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018-0937

SALTA, 27 JUL 2018

Expediente N° 10.142/17

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con Rendición de Gastos Bancarios de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que las erogaciones corresponden a gastos de mantenimiento de la Cuenta Bancaria de Banco Nación N°4532010182 con la que opera la Facultad de Ciencias Naturales.

Que resulta conveniente en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones corresponden a gastos de mantenimiento de la Cuenta Bancaria de Banco Nación N°4532010182 con la que opera la Facultad de Ciencias Naturales, por la suma total de Pesos Cinco Mil Ochocientos Dos con Cuarenta y Tres centavos (\$ 5.802,43).

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas de incisos correspondientes.

R.0020.024.004.004.16.02.00.00.24.00.3.5.5.0000.1.21.3.4	\$	2017,07
A.0020.024.004.004.11.02.00.00.24.00.3.5.5.0000.1.21.3.4	\$	3785,36
Total	\$	5802,43

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

Drd

Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia M. Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales